

se encuentran; el dedo indicador se ve por el lado del vientre, encubierto como con una especie de dedal por una lámina de tejidos de algunos milímetros de espesor, habla de las mujeres de carnes enflaquecidas. Este punto es por donde se debe operar.

(Aquí el Sr. Malanco refiere los manuales operatorios que constan ya en sus escritos.)

Como en mi trabajo podrá ver el Sr. Lavista el método operatorio del Sr. Fénélon y el mio, no me extenderé más en relatarlos, sólo añadiré, y esto por vía de explicación á la mala suspensión de Gabriela Flores, que el móvil principal de la invención de mi pinza fué la poca seguridad que daba á la suspensión uterina el método del Sr. Fénélon, no practicado por sus manos; que así lo hizo constar en su trabajo el 2 de Diciembre y lo volvió á repetir en el reglamentario de 24 de Febrero. El que habla cree, como el Sr. Lavista, que los hechos dicen muy alto y deben hacer que se medite la suspensión uterina. Cuando cirujanos tan hábiles como el Sr. Lavista, después de estudiar la operación den su voto, éste sí será de gran peso en la cuestión que se debate.

Luego que terminó, la Secretaría preguntó si estaba suficientemente discutido el dictamen, y antes de que se procediera á recoger la votación, el Sr. Lavista hizo notar que sería conveniente aplazar el debate para el próximo miércoles, porque el asunto bien merece meditarase.

Así se acordó, dejando al Sr. Lavista con el uso de la palabra.

A continuación la Secretaría anunció que para la sesión de hoy tocaba leer al Sr. Dr. Olvera como socio titular, y como corresponsal al Sr. Dr. D. Felipe Pérez Gavilán, y para la próxima sesión al Sr. Dr. D. Manuel Domínguez y al Sr. Hienemann Carlos, corresponsal en Veracruz.

Asistieron los Sres. Andrade, Caréaga, Egea, Gómez, Icaza, Lavista, Malanco, Núñez, Olvera, Ramírez Arellano, Rodríguez, Sánchez, San Juan, Segura, Villada, Ortega Reyes, Villalobos y el primer Secretario que suscribe.

MANUEL S. SORIANO.

REVISTA EXTRANJERA.

COMUNICACIÓN SOBRE LA NUEVA FARMACOPEA MEJICANA

POR M. DREYER.

(*Journal de Pharmacie et de Chimie*, Núm. 5, pág. 262, Marzo de 1886.) *

Esta obra está escrita en español siguiendo el orden alfabético. Principia por las nociones preliminares y tablas de verdadera utilidad práctica. Sigue con la

* Debiendo rectificarse algunos ligeros errores, ponemos en seguida las siguientes notas aclaratorias.

nomenclatura de las sustancias empleadas en el país, pero no están colocadas como en nuestro código, formando una especie de índice de las materias, sin ninguna utilidad; al contrario, se encuentra un verdadero tratado de materia médica, dando los caracteres de las drogas, sus impurezas, sus falsificaciones, su procedencia, sus usos, y en fin, la sinonimia en latín, en francés y en inglés.¹

Esta parte de la obra es la más interesante en razón de los numerosos productos indígenas que se citan, de los que, muchos, mejor estudiados, es seguro que tendrán en el porvenir aplicaciones más extensas.

Hasta ahora, en efecto, la mayor parte de estas sustancias no se utilizan más que en la medicina popular: los médicos del país no prescriben más que los medicamentos de la terapéutica europea.²

El aguacate, el ajolote, el anacahuite, el árbol de la cera, el añil, la *piscidia erythrina*, el chirimollo, el chayote, las gomas del mangle, del mezquite, del nopal; el *uredo maidis*, el maguey de pulque, la papaya, la piña, el plátano, el chicozapote, son entre estos productos y vegetales los más interesantes que debemos citar.

La Farmacopea, propiamente dicha, se divide en dos partes: 1.^a *Los productos químicos*. En esta parte los redactores han hecho una obra muy útil á los farmacéuticos y á los estudiantes. Cada artículo comprende la sinonimia, los caracteres físicos, la preparación, el medio de asegurarse de su pureza, los usos medicinales y los incompatibles.

La parte técnica *está enteramente á la altura de la ciencia*. Los métodos de preparación son casi los que se encuentran en los autores franceses.

Los productos originales son raros en razón del corto número de químicos que en aquel país se ocupan del estudio de la química médica. Citaré solamente el ácido pipitzoico ó riolózico, extraído de la raíz de una compuesta indígena, la *Dumerilia Alamani* de De Candolle, de la que un ejemplar me fué dado en Méjico por el mismo autor, el Sr. Rio de la Loza, entonces miembro muy activo de la Comisión científica de México,³ y la eritro-coraloidina, descubierta por el mismo químico en las semillas de la *Erythrina Coralloides* (leguminosas);⁴ el solo alcaloide venenoso encontrado hasta entonces en una planta de esta familia. 2.^a *Las preparaciones farmacéuticas*. Para la redacción de esta parte ha sido extensamente consultado el Código francés, ya para la elección de los medicamentos compuestos, como para los modos de preparación; pero los redac-

1 Se encuentra también la sinonimia de los nombres que tienen en diversos idiomas del país.

2 Muchas de las drogas indígenas se usan por los médicos mexicanos; podríamos citar entre otras el *plumbago scandens* (Tlalchichinole); la *hoitzia coccinea* (espinosilla); el *erodium moranense* (alfilerillo); la *ambrosia artemisiifolia* (artemisa del país), etc., etc.

3 En obsequio de la verdad histórica, debemos decir que el Profesor D. Severiano Pérez estudió este producto al mismo tiempo que el Dr. L. Rio de la Loza.

4 El descubrimiento de esta sustancia fué debido al Profesor D. *Francisco Rio de la Loza*, hijo del Dr. D. Leopoldo.

tores mexicanos han sabido aprovecharse de las críticas numerosas de que ha sido objeto el mencionado Código, y han sabido evitar las numerosas faltas que se han reprochado á la obra francesa.

Un espíritu de simplificación inteligente ha presidido á la redacción de las fórmulas; pocas preparaciones antiguas han sido conservadas; la polifarmacia ha recibido el golpe más rudo que se haya podido esperar; la antigua triaca ha sido desechada; por el contrario las drogas del país han reemplazado á las sustancias exóticas; el aceite de ajonjolí se emplea en lugar del de olivas; el polvo de malvas en lugar de la harina de linaza;⁵ una *cedronella* reemplaza al toronjil; la resina de copal del país se sustituye á la resina elemi; el fruto de un *cratægus* á la azufaifa; un orégano al dictamo de Creta, etc., etc.

Hay una particularidad singular á propósito del Cerato de Galeno, es la adición de cierta cantidad de manteca.

Las fórmulas del colodión preparado con éter cantaridado y del colodión morfinado, deben ser útiles en la práctica.

En las fórmulas de los unguentos y de los emplastos, se nota alguna tendencia á la polifarmacia de las primitivas Farmacopeas: me ha llamado la atención una fórmula de emplasto vejigatorio, en el que, el biyoduro de mercurio reemplaza á las cantáridas para los casos de enfermedades de los riñones y de la vejiga. La pomada y el linimento de cloral no me parece deben producir efecto como calmantes.

Los extractos fluidos tan usados en los Estados Unidos, no se han aceptado por los autores mexicanos.

Las fórmulas de las preparaciones de los extractos, son las mismas que nosotros empleamos, exceptuando el extracto de quina, que lo preparan por lejivación hidroalcohólica primero, y agotando en seguida el residuo con el agua acidulada con ácido clorhídrico, como el malogrado Marais lo había propuesto para la preparación del extracto fluido.

Para los jarabes hay casi identidad; en la preparación del jarabe de quina, se emplea igualmente una ligera cantidad de ácido clorhídrico.

Un melito de moras es una preparación que podría ser útil adoptar en otros países.

El jarabe de Tolú se prepara por medio del algodón que se usa como intermedio, práctica que ya se había propuesto en la Sociedad de Farmacia.

Las tinturas se preparan en las mismas proporciones y con alcohol á los mismos grados. Se ha establecido una fórmula de tintura de lactucario opiado para la preparación violenta de este jarabe, [cuya fama ha pasado los mares, y que en Francia, sin embargo, se había propuesto suprimirlo con razón.

Nuestras píldoras oficiales, las más usadas, así como nuestras pastillas, con

5 En esto hay un error, pues se emplean los polvos de las dos sustancias como emolientes.

la misma dosis, han encontrado su lugar en la obra de que nos ocupamos. El empleo de la harina de trigo como excipiente para la confección de grajeas y de gránulos, merece una especial mención.

Los vinos medicinales son poco numerosos; esto se explica fácilmente; Méjico no es un país productor de vino. El corto número que se ha conservado se prepara casi exclusivamente con Jerez, algunas veces adicionado con alcohol.

La Nueva Farmacopea Mejicana ha sido formada por una Comisión de la Sociedad de Farmacia de Méjico, sin ninguna ingerencia ni oficial, ni médica.⁶ Es propiedad de la Sociedad de Farmacia.

La corrección de esta obra y su utilidad práctica, patentizan, que sin necesidad de recurrir á trámites tan complicados como en Francia se siguieron para la redacción del Código, se puede llegar á establecer un formulario oficial.

Sea lo que fuere, nos es satisfactorio señalar los numerosos puntos de contacto entre la obra mexicana y nuestro Código actual, ó por mejor decir, nuestro Código tal como debiera estar, si en su redacción se hubieran tenido más en cuenta los trabajos de la Sociedad de Farmacia. Otra convicción se desprende de este análisis, y es, que si los formularios oficiales de otras naciones llegasen poco á poco á asemejarse al nuestro, tanto como el de la Sociedad de Farmacia de Méjico, la cuestión de la Farmacopea universal estaría muy próxima á resolverse.

⁶ En la primera edición de la obra la parte médica fué escrita, como allí mismo consta, por los Dres. Andrade, Hidalgo y Carpio y L. Jiménez, y en la segunda edición por el Dr. Soriano, que fué el Secretario de la Comisión.

NECROLOGIA.

«La Voz de la Juventud,» periódico de Oaxaca, en su número 11, 1.º de Abril de 1886, dice lo siguiente:

«DEFUNCIÓN.—El 28 del pasado falleció en esta capital el Sr. Dr. D. Manuel Ramos, Profesor de Patología en el Instituto, y Médico del 1.º Regimiento.

«Las cualidades personales que adornaban al Dr. Ramos, su ciencia y su humanidad, le hicieron recomendable á todas las personas con quienes trataba.

«La ciencia ha perdido á uno de sus mejores campeones, la sociedad á un miembro útil, y el Instituto á uno de sus aventajados profesores.

«Nos asociamos al justo pesar que en estos momentos embarga el corazón de sus deudos, elevando nuestras preces al Ser Supremo por el descanso del alma del finado, justo premio á sus méritos y virtudes. (R. I. P.)
